



Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales
Av. Bolivia 5150 – 4400 Salta
República Argentina

"2016 – Año del Bicentenario de la
Declaración de la Independencia
Nacional"

R- DNAT- 2016-1617

Salta, 29 de septiembre de 2016

EXPEDIENTE N° 10.522/2016

VISTA:

La actualización en la documentación perteneciente a la alumna STEFANIA DEL MILAGRO GOMEZ ABAN, LU: 415.188, de la carrera Licenciatura en Ciencias Biológicas, plan 2013 y;

CONSIDERANDO:

Que a fs. 15, obra fotocopia certificada de la Partida de Nacimiento (emitida por el Registro del Estado Civil y Capacidad de las Personas) y fotocopia del Documento Nacional de Identidad (emitido por Registro Nacional de las Personas – Ministerio del Interior y Transportes) a fs.14, donde consta el agregado del apellido materno;

Que la Dirección de Alumnos procedió a la modificación en el sistema de la novedad en los datos personales de la alumna;

Que el estado curricular también refleja la situación académica hasta la fecha, a los fines de dejar debidamente clarificada la situación del impacto de la novedad en los actos administrativos emitidos por la Facultad;

Que en virtud de lo expresado, corresponde emitir la presente de acuerdo a los términos indicados en su parte dispositiva;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- DISPONER que –a partir de la fecha- toda la documentación correspondiente a la alumna STEFANIA DEL MILAGRO GOMEZ ABAN cuyo N° de Libreta Universitaria es 415.188, DNI: 40.149.012, de la carrera Licenciatura en Ciencias Biológicas, plan 2013 - debe figurar el apellido materno por cuanto es lo consignado en las copias de fs.14/15.

ARTICULO 2º.- INDICAR que toda la actividad académica y curricular deberá ser modificada con el agregado del apellido materno.

ARTICULO 3º.- HAGASE saber a quien corresponda, alumna y siga a Dpto. Planeamiento Pedagógico, para su toma de razón y proceder a enviar notificación y demás efectos, publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.

mc


LIC. LUCIA B. NIEVA DE FUENZALIDA
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES


DRA. ALICIA M. KIRSCHBAUM
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES